

Datos Generales

Gaceta N°:	23480
Fecha de la Gaceta:	12/02/1998
Norma:	DECRETO LEY
Número de Norma:	3
Fecha de la Norma:	10/02/1998
Autoridad:	CONSEJO DE GABINETE
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCION GENERAL DE INGRESOS PARA LA EXPEDICION DE CERTIFICADOS CON PODER CANCELATORIOS ESPECIALES (CPCE).
Comentario:	Mediante este Decreto-Ley, se autoriza a la Dirección General de Ingresos a expedir Certificados con Poder Cancelatorios Especiales y se establecen los requisitos para poder otorgarlos. TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO, CERTIFICADOS, CONSEJO DE GABINETE, DECRETO LEY, DIRECCION GENERAL DE INGRESOS, CERTIFICADO CON PODER CANCELATORIO.

Temas Relacionados

CERTIFICADO CON PODER CANCELATORIO
CERTIFICADOS
CONSEJO DE GABINETE
DECRETO LEY
DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO

Referencias

DECRETO LEY 3						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY 3						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	84	07/07/1998	23584	13/07/1998	REGLAMENTADO POR	Esta Norma, es reglamentada por el Decreto N°84 de 7 de julio de 1998.

DECRETO LEY 3**REFERENCIAS ANTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	8	27/01/1956	12995	29/06/1956	ADICIONA PARCIALMENTE	Este Decreto-Ley adiciona el párrafo 16 del artículo 1057v del Código Fiscal.

Jurisprudencia Constitucional
